

14/04/2015

Santiago: en prisión preventiva quedaron imputados implicados en violento robo

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados por un robo cometido en contra de un hombre de 46 años, a quien golpearon y amenazaron exigiendo que entregara el dinero que llevaba consigo.

Los imputados fueron identificados como Nelson Zúñiga Cerro y Claudio Muñoz Jara a quienes la Fiscalía formalizó por el delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva de ambos, medida que fue respaldada por el juzgado de Garantía.



En la audiencia el fiscal Gonzalo Álvarez detalló que el hecho fue cometido la noche del sábado 11 de abril en calle Bandera casi esquina de General Mackenna, en la comuna de Santiago.

En ese lugar los imputados abordaron a la víctima solicitando que les diera mil pesos, a lo cual el hombre se negó y fue en ese momento en que ambos sujetos lo empujaron, tomándolo del cuello y golpeándolo con los puños, mientras registraban los bolsillos del pantalón, amenazándolo y exigiendo el dinero que la víctima mantenía en su poder.

A raíz de los golpes, el afectado quedó con diversas lesiones. Para desarrollar esta investigación se fijó un plazo de 60 días.